

Ref. Expte D- 1504/23-24- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de CLUBES Y ASOCIACIONES CIVILES ha considerado el expediente N° D- 1504/23-24- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a ROVELLO FERNANDO, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL 87° ANIVERSARIO DEL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO GENERAL PINTO, PERTENECIENTE A LA LOCALIDAD DE GENERAL PINTO.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su **beneplácito** por el **88°** aniversario del Club Social y Deportivo General Pinto de la localidad homónima, que se celebra el día 01 de noviembre del corriente año.

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto de conformidad con los fundamentos invocados por su autor, transformándolo en beneplácito para un uso correcto de la técnica legislativa y modificando el aniversario del Club.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 1504/23-24- 0

[Firma manuscrita]

Dip . Presidente: PADULO LUCIANA .

Dip . Vicepresidente: VERA CHAVEZ TEODORO RAMÓN .

[Firma manuscrita]

Dip . Secretario: OLIVETTO MICAELA EDITH .

Dr. MOLINA MARTINIANO
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

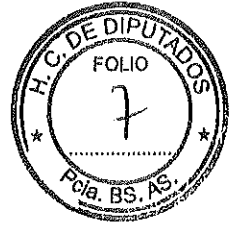
Dip . Vocal: MOLINA MARTINIANO .

[Firma manuscrita]

Dip . Vocal: ROMANO VIVIANA YOLANDA .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

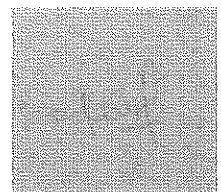


Ref. Expte D- 1504/23-24- 0

Dip . Vocal: ALVADO MAITE MILAGROS .

SALA DE COMISIÓN, martes 22 de octubre de 2024.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.



Relator: NATALIA LORENA MENDIBERRE